

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6
 La Cantidad de \$ 144,660 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO DE ADQUISICION JUGOS, CONFITES PARA ACTIVIDAD CELEBRACION DIA DEL
 NIÑO 2011
 Fecha de Pago 22/08/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	86585	09/08/2011	144,660

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :966

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		144,660
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	144,660	
Totales		144,660	144,660

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	144,660	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		144,660
Totales		144,660	144,660



M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero